

 <p>CORSAIN Corporación Salvadoreña de Inversiones</p>	<p>CONSEJO DIRECTIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y SEGUIMIENTO DE GESTIÓN</p> <p>MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES</p>	CODIGO:MOF
		REVISION: 03
		FECHA : SEP/2018

A. COMITÉ DE INVERSIONES

<p>Dependencia Jerárquica: Consejo Directivo.</p>
<p>Unidades o Áreas que Dependen Jerárquicamente:</p> <p>Ninguna.</p>

B. OBJETIVOS

Promover y recomendar las políticas y las Normas para planear las estrategias de inversión, que permitan optimizar los rendimientos de las disponibilidades financieras, todo con apego a las leyes, reglamentos, acuerdos y lineamientos de la materia.

C. FUNCIONES

1. Fungir como instancia de consulta y apoyo al Consejo Directivo y a la Presidencia de CORSAIN en el desarrollo de sus funciones relacionadas con el manejo y la administración de activos financieros, ya sea que formen parte de su patrimonio o provengan de entidades transferentes o sus encargos.
2. Analizar, evaluar y recomendar, en coordinación con el Comité de Riesgos de la Corporación, propuestas, estrategias, límites y mecanismos de inversión de los recursos propios de CORSAIN, encargos y mandatos que éste reciba, de conformidad con la legislación aplicable que permitan la generación de rendimientos óptimos, tomando en consideración el análisis del marco financiero, normativo y legal aplicable a la Corporación, así como las circunstancias del mercado financiero.
3. Evaluar los informes sobre los estados de las inversiones que prepare el Gerente de Inversiones y Finanzas.
4. Informar al Consejo Directivo al menos cada dos meses sobre el estatus del manejo de las inversiones.



NOTIFICACION DE CAMBIOS O DEROGACIÓN DE DOCUMENTOS.		
CAMBIOS REALIZADOS AL DOCUMENTO	CAMBIOS REALIZADOS A FORMULARIOS	MOTIVO DEL CAMBIO
Septiembre/2018 Manual de Organización y Funciones del Comité de Inversiones.	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó revisión determinando que no se realizaran cambios en el documento.

VISTO BUENO:



Lic. Marcos Antonio Alvarado.
Gerente General.



APROBADO:



Lic. Violeta Isabel Saca Vides.
Presidenta.



REVISÓ:



Danilo Oswaldo Ramos Aráuz.
Gerente de Inversiones y Finanzas.



B